

Firmo of.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N°976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México,
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

C-**Nº** 5039

NÚMERO

28 FEB 2017

DÍA MES AÑO


FECHA DE ELABORACIÓN

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	
RECTORIA	
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
(378) 7828033 AL 37	CARR. A YAHUALICA KM. 7.5 TEPATITLÁN, JAL
TELÉFONO	DOMICILIO

No. PROYECTO	
No. FONDO:	
PROGRAMA:	
CARGO PRESUPUESTAL	

SEVILLA SOL VAJES, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ER	VUELO PARA IVAN CEPEDA CASTRO BOG/MEX/GDL/MEX/BOG PARA ASISTENCIA A LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2016	1	\$21,711.00	\$21,711.00
SER	CUOTA DE SERVICIO	1	\$300.00	\$300.00
	 <p>CON ESTA FECHA, SE ELABORA LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA A SOLICITUD DE LA LIC. FERNANDA ORTEGA MORFIN, CON EL OBJETO DE REALIZAR LA COMPROBACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS OTORGADOS.</p>		TUA	\$4,156.00
IMPORTE CON LETRA: (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100)			SUB-TOTAL	\$22,011.00
			I.V.A.	\$48.00
			TOTAL	\$26,215.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

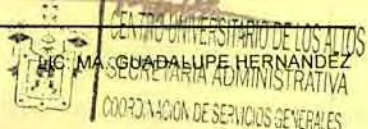
FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Vo. Bo.


 LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

LIC. FERNANDA ORTEGA MORFIN

LIC. JAQUELINE ZAVALA AREVALO

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

10



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
RECTORÍA

CUA/REC/108/2017

Mtro. Dante Moreno Flores

Coordinador de Finanzas

Presente

Por medio del presente, me es grato enviarle un cordial saludo y a la vez le solicito se efectúe el pago al proveedor **Sevilla Sol Viajes SA de CV** por la cantidad de: **\$26,215.00 (Veintiséis mil doscientos quince pesos 00/100 M.N.)**, por concepto del pago de los gastos originados de la transportación aérea del Sr. Iván Cepeda Castro, con cargo al proyecto 236782.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Tepatitlán de Morelos, Jal., 01 de Marzo de 2017

Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor

Rectora

c.c.p. Archivo
PACT/mjer*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 AV. JUAREZ 976
 CENTRO C.P. 44100
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO TEL. 3810-0331
 R.F.C. UGU 250907MH5

SEVILLA SOL VIAJES, S.A. DE C.V.

[Redacted]

RFC [Redacted]

Expedido en: Guadalajara, Jalisco.

FACTURA FISCAL
FNI - 187

Fecha 10/Nov/2016 - 17:34:32
 Cliente 1103020050084
 Vendedor 29
 Tipo de cambio \$ 18.5089
 Fecha Timbre 10/Nov/2016 - 17:34:28

Folio Fiscal:

[Redacted]

CANT.	NOMBRE	UNIDAD	RUTA / CONCEPTO/ SERVICIO	CLAVE	DOC. SERVICIO	T.U.A.	I.V.A. TASA	TARIFA
1	1 CEPEDA CASTRO/IVAN MR	No aplica	CUOTAS POR SERVICIO	CSA	DNE 505	0.00	48.00 16.00%	300.00

CONDICIONES DE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

PAGO:
 GRACIAS POR SU PREFERENCIA
 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)
 VENDEDOR: Sandoval López, Llaneira Angélica
 C.C. CLAVE: FIL
 EMPLEADO:
 ID TRAVEL:
 SOLICITO: JS
 CÓDIGO:
 MÉTODO DE PAGO:
 02 BANCOMER7480 \$ 348.00

TOTAL IVA AL:
 16.00 48.00

TOTAL SERVICIOS: \$ 300.00
 TOTAL I.V.A. \$ 48.00
 TOTAL T.U.A. \$ 0.00
 OTROS IMPUESTOS: \$ 0.00
 TOTAL: \$ 348.00

Cadena Original Timbre:

[Redacted]

Sello Digital SAT:

[Redacted]

Sello Digital Timbre:

[Redacted]

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
 RECTORIA

[Redacted]

REGIMEN FISCAL: REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

No. Certificado: [Redacted] Certificado SAT: [Redacted]

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



SEVILLA SOL VIAJES, S.A. DE C.V.

2

RFC: 1

Expedido en: Guadalajara, Jalisco.

DOCUMENTO DE SERVICIO

DNE - 505

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
AV. JUAREZ 976
CENTRO, C.P.: 44100.
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO. TEL.: 3810-0331.
R.F.C.: UGU 250907MH5.

Fecha 10/Nov/2016 - 17:34:14
Cliente 1103020050084
Vendedor 29
Tipo de cambio \$ 18.5089

NOMBRE	RUTA / CONCEPTO/ SERVICIO	CLAVE	No. DE BOLETOS	T.U.A.	I.V.A. TASA	TARIFA	CÓDIGO
1 CEPEDA CASTRO/IVAN MR	BOG/MEX/GDL/MEX/BOG	AM	1086989372	4,156.00	.00 .00 %	21,711.00	2101030001000

LA CONTRAPRESTACIÓN SE PAGA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
GRACIAS POR SU PREFERENCIA
(VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)

VENDEDOR: Sandoval López, Llaineira Angélica
C.C. CLAVE: FIL
EMPLEADO:
ID TRAVEL:
SOLICITO: JS
CÓDIGO:
MÉTODO DE PAGO:
CHMN BANCOMER7480 25,867.00

TOTAL SERVICIOS: \$ 21,711.00
TOTAL I.V.A.: \$.00
TOTAL T.U.A.: \$ 4,156.00
OTROS IMPUESTOS: \$ 0.00
TOTAL: \$ 25,867.00



Fernando Ortega M.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
RECTORIA



AEROVÍAS DE MEXICO SA DE CV

2 [REDACTED]

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET

FACTURA

Régimen General de ley Personas Morales
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:
 5 [REDACTED]
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
 4 [REDACTED]
 LUGAR DE EXPEDICION: Mexico DF

SERIE Y FOLIO: F-1391086989372
 FECHA Y HORA DE CERTIFICACION: 11/11/2016 14:04:55
 FOLIO FISCAL: [REDACTED] 3
 FECHA Y HORA DE EMISION: 11/11/2016 13:57:21
 TIPO DE COMPROBANTE: Ingreso

DATOS CLIENTE
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 UGU250907MH5
 AV JUAREZ 976
 CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO, Mexico 44100

METODO DE PAGO: 03 - TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS
 IATA: 8651332
 PNR: XKZRCZ

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
1.- TRANSPORTACION AEREA	NA	1.00	21,711.00	21,711.00
2.- TUA	NA	1.00	836.00	836.00
3.- YR	NA	1.00	30.00	30.00
4.- UK	NA	1.00	390.00	390.00
5.- YS	NA	1.00	1,737.00	1,737.00
6.- CO	NA	1.00	685.00	685.00
7.- DG	NA	1.00	478.00	478.00

Esta Factura hace referencia a los No. de Boleto(S):
 1391086989372
 Observaciones:

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
 RECTORIA

IMPORTE CON LETRA: veinticinco mil ochocientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.
UNA SOLA EXHIBICION

SUBTOTAL	25,867.00
IVA (16.00% *)	0.00
TOTAL	25,867.00

* Tratándose de Transportación Aérea Internacional y Franja Fronteriza, el IVA se calculará al 25% de la tasa general del 15%, de conformidad del Artículo 16 de la ley del IVA vigente.

COMPLEMENTO		Total Otros Cargos:	TUA
Código de Cargo	Importe	3,320.00	836.00
YR	30.00		
UK	390.00		
YS	1,737.00		
CO	685.00		
DG	478.00		



COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET

Régimen General de ley Personas Morales
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
LUGAR DE EXPEDICION: Mexico DF

AEROVÍAS DE MEXICO SA DE CV

[Redacted]

[Redacted] FACTURA

SERIE Y FOLIO: F-1391086989372
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION: 11/11/2016 14:04:55
FOLIO FISCAL: [Redacted]
FECHA Y HORA DE EMISION: 11/11/2016 13:57:21
TIPO DE COMPROBANTE: Ingreso

DATOS CLIENTE
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UGU250907MH5
AV JUAREZ 976
CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO, Mexico 44100

METODO DE PAGO: 03 - TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS
IATA: 8651332
PNR: XKZRCZ

CFDI DIGITAL DEL CFDI

[Redacted]

SELLO DEL SAT

[Redacted]

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICADO DIGITAL DEL SAT

[Redacted]

[Redacted]

[Handwritten signature]



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
RECTORIA

7862



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
RECTORÍA

CUA/REC/108/2017

Mtro. Dante Moreno Flores
Coordinador de Finanzas
Presente


Por medio del presente, me es grato enviarle un cordial saludo y a la vez le solicito se efectúe el pago al proveedor Sevilla Sol Viajes SA de CV por la cantidad de: **\$26,215.00 (Veintiséis mil doscientos quince pesos 00/100 M.N.)**, por concepto del pago de los gastos originados de la transportación aérea del Sr. Iván Cepeda Castro, con cargo al proyecto 236782.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Tepatitlán de Morelos, Jal., 01 de Marzo de 2017

236782
B. 8069237
1.3.2
Compra
Adm. Inv.
1803438


Dra. Mara Nadezhda Robles Villaseñor
Rectora

c.c.p. Archivo
PACT/mjer*

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 10.- Firma del emisor en Orden de Compra.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, firma, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.